

Provincial, Junta de Andalucía e Iltre. Ayuntamiento de Archidona.

- Fianza Provisional. Será de 800.000 pesetas.
- Fianza definitiva. Será el 4% del importe del remate.
- Presentación de proposiciones. En la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente en el último Boletín Oficial.

- Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

- Modelo de proposición. Se facilitará gratuitamente en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Archidona, 12 de abril de 1994.- El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

RESOLUCION referente a la contratación mediante concurso de las obras contenidas en el proyecto para la ejecución de obras de urbanización del Sector SUNP-1, Arroyo San Juan. 1.º Fase. (PP. 1289/94).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, el Pliego de Condiciones de referencia, en sesión celebrada el día 13 de abril de 1994, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Contratación por Concurso, de Obras de ejecución del Proyecto de Obras de Urbanización del Sector SUNP-1 Arroyo San Juan, 1.º Fase.

Garantías de la licitación. Provisional: 2.796.000 ptas.
Definitiva: 5.592.000 ptas.

Tipo de licitación. 139.800.000 ptas a la baja. IVA incluido.

Pago. El abono de las obras, se materializará entregando edificabilidad sobre los terrenos ubicados en el Plan parcial SUNP 1. Manzana 3, a razón de 12.000 ptas. m² de repercusión para superficie construida. Este precio se considera sin incluir impuestos.

Clasificación del contratista

Grupo	A	Subgrupo	1	Categoría	(e)
	G		6		(f)
	I		1		(b)
	K		6		(e)

Proposiciones. Se presentarán según el modelo adjunto, durante diez días hábiles, contados a partir de la última publicación en el B.O.E. o B.O.P.

Se presentarán dos sobres «A», que se titulará Referencias e incluirá los documentos descritos en el Pliego de Condiciones, y «B» que contendrá proposición económica.

Gastos e impuestos de la licitación. El adjudicatario vendrá obligado al pago de todos los gastos que origine esta licitación, así como de los impuestos y tasas con que resulte gravada la construcción de las edificaciones. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la presente licitación y en particular los gastos de anuncios y publicidad.

Los Pliegos de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.

Sanlúcar de Barrameda, 13 de abril de 1994.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

MODELO DE PROPOSICION

D., mayor de edad con D.N.I. núm. vecino de, con domicilio en en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del Anuncio publicado en el B.O..... por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por el que se convoca Concurso para la contratación de las Obras de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones de esta Contratación y cuantas obligaciones de éstos se deriven como proponente y adjudicatario, si lo fuese.

c) Que acompaña los documentos preceptivos exigidos.

d) Que declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el art. 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

e) Que acompaña en el sobre B, estudio económico-financiero que garantiza la viabilidad de la obra.

f) Se compromete a realizar el contrato con sujeción a lo siguiente:

1. Valoración al alza sobre el precio del m² de edificabilidad ptas. impuestos no incluidos.

2. Duración de la ejecución de las obras

3. Oferta económica, a la baja ptas. IVA incluido.

..... a de 1994

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO.

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1994, se ha servido adjudicar definitivamente por el procedimiento de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Expte.: 68/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el Colegio Público Lope de Rueda.

Importe de Adjudicación: 24.613.041 ptas.
Empresa Adjudicataria: E. Terrades Garrido.

Expte.: 70/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Manuel Siurot.

Importe de Adjudicación: 28.205.931 ptas.
Empresa Adjudicataria: E. Terrades Garrido.

Expte.: 92/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Tierno Galván.

Importe de la Adjudicación: 9.225.044 ptas.
Empresa Adjudicataria: CADESA.

Expte.: 99/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Adriano del Valle.

Importe de la Adjudicación: 15.496.660 ptas.
Empresa Adjudicataria: GOYPESA, S.A.

Expte.: 101/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Joaquín Romero Murube.

Importe de la Adjudicación: 17.957.730 ptas.

Empresa Adjudicataria: GOYPESA, S.A.

Expte.: 117/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obras: Impermeabilización de cubiertas en los C.P. Tierno Galván, Vélez de Guevara, Adriano del Valle, Joaquín Romero Murube y Pino Flores.

Importe de la Adjudicación: 42.235.040 ptas.

Empresa Adjudicataria: BRISOL, S.A.

Expte.: 116/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obras: Impermeabilización de cubiertas en los C.P. Teodosio, Toribio de Velasco y Virgen de la Esperanza.

Importe de la Adjudicación: 33.197.301 ptas.

Empresa Adjudicataria: BRISOL, S.A.

Expte.: 153/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obras: Mejoras y Reformas en el C.P. Vélez de Guevara.

Importe de la Adjudicación: 25.769.492 ptas.

Empresa Adjudicataria: GOYPESA, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación:

Sevilla, 22 de abril de 1994.- El Secretario General.

ANUNCIO.

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el día 7 de abril de 1994, se ha servido adjudicar definitivamente por el procedimiento de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Expte.: 73/93, Sección: Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el Colegio Público Sebastián Elcano (La Raza).

Importe de la Adjudicación: 23.505.602 ptas.

Empresa Adjudicataria: Martín Casillas, S.L.

Expte.: 77/93, Sección: Contrata. de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Juan Ramón Jiménez.

Importe de la Adjudicación: 16.620.996 ptas.

Empresa Adjudicataria: Martín Casillas, S.L.

Expte.: 93/93, Sección: Contrata. de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Federico García Lorca.

Importe de la Adjudicación: 14.197.837 ptas.

Empresa Adjudicataria: TUBECON, S.A.

Expte.: 95/93, Sección: Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Padre Pío.

Importe de la Adjudicación: 11.499.994 ptas.

Empresa Adjudicataria: PROACON, S.A.

Expte.: 97/93, Sección: Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Pino Flores.

Importe de la Adjudicación: 10.349.787 ptas.

Empresa Adjudicataria: Explotaciones Las Misiones, S.A. (EMSA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 22 de abril de 1994.- El Secretario General.

ANUNCIO.

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el día 21 de abril de 1994, se ha servido adjudicar definitivamente por el procedimiento de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Expte.: 94/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el Colegio Público Los Arrayanes.

Importe de la Adjudicación: 13.475.060 ptas.

Empresa Adjudicataria: Unión Barbosa Liger, S.L.

Expte.: 98/93, Sección de Contratación de O. y S. (Patrimonio).

Obra: Mejoras y Reformas en el C.P. Miguel Hernández.

Importe de la Adjudicación: 12.273.615 ptas.

Empresa Adjudicataria: Unión Barbosa Liger, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 22 de abril de 1994.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre extravío de expediente. (PP. 1139/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 357.433 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 3281/1553, constituido por Vda. de

Mariano Terry, S.A. y a disposición de Consejería de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño,